

dirección.pasteur@asse.com.uy
Tel. 2508 8131

Montevideo, 30 de mayo de 2023

VISTO: Los trámites realizados para el llamado a Concurso de Precios N.º 41/2023 para la adquisición de Agua oxigenada 10 volúmenes, Borato de sodio calidad USP, Cloroformo calidad USP, Parafina solida, Éter sulfúrico, Formol Buffer 4%, Bicarbonato en polvo para hemodialisis con dilucion on line 650 g, Hipoclorito de sodio medicinal 0,5 g/l, Alcohol etílico 70% eucaliptado uso tópico, Toallas cloradas para limpieza de superficie mayor a 5000 ppm y Desinfectante a base de amonio de 5ta generación, cuya adjudicación se resolvió según Resolución N° 519/2023 con fecha 14 de febrero de 2023.-----

CONSIDERANDO: I) que en la mencionada resolución se estableció un error administrativo involuntario en el Numeral 1º, en el cuadro comparativo en el ítem 7 se menciona IVA Básico cuando debió decir 2% CJPP +IVA mínimo.-----

ATENCIÓN: a lo antes expuesto y a lo establecido en el TOCAF.-----

LA DIRECCIÓN DEL HOSPITAL PASTEUR

RESUELVE:

1º.- Téngase en cuenta lo expresado en el Considerando.-----

2º.- Rectifíquese el numeral 1º de la Resolución N.º 519/2023 de fecha 14 de febrero de 2023 de la siguiente forma:

Adjudíquese el llamado a Concurso de Precios N.º 41/2023 de acuerdo al detalle que figura en el cuadro adjunto:

Item N° 7 BICARBONATO EN POLVO PARA HEMODIALISIS (Cód. Artículo: 48975)

Proveedor	Precio Unitario	Moneda	Cantidad	Impuesto	Precio Total
FARMACO URUGUAYO S.A.	155,0000	PESOS URUGUAYOS	320.00 (CARTUCHO)	2%CJPP +IVA MÍNIMO	55.651,20

Item N° 11 DESINFECTANTE A BASE DE AMONIO CUATERNARIO (Cód. Artículo: 7771)

Proveedor	Precio Unitario	Moneda	Cantidad	Impuesto	Precio Total
LIFENIR SOCIEDAD ANONIMA	389,0000	PESOS URUGUAYOS	96.00 (UNIDAD)	IVA BASICO	45.559,68
				TOTAL ADJUDICADO	101.210,88

3°.- Rectifíquese Numeral 2° de la Resolución N.º 519/2023 de fecha 14 de febrero de 2023 de la siguiente forma: El monto total adjudicado es \$ 101.210,88 IVA incluido (pesos uruguayos ciento un mil doscientos diez con 88/100).-----

4°.- Ratifíquese los numerales 3°, 4°, 5° y 6° de la Resolución de Adjudicación N.º 519/2023 de fecha 14 de febrero de 2023.-----

5°.- Pase a la oficina de Licitaciones y Compras a sus efectos.-----

Resolución N.º 1631/2023

Ref: 29/006/3/415/2023

i.r./F.M


Dr. Federico Martiarena
Director
Hospital Pasteur